



JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

Medellín, veintiséis (26) de noviembre de dos mil catorce (2014)

RADICADO:	05001 33 31 019 2008 00318
ACCIÓN:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO-LABORAL
DEMANDANTE:	CARLOS ARTURO GÓMEZ SÁNCHEZ
DEMANDADA:	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL- CASUR
ASUNTO	Accede a lo solicitado
AUTO DE SUSTANCIACIÓN	Nº 718

De conformidad con el numeral 7° del artículo 115 del Código de Procedimiento Civil, se accede a lo solicitado en el escrito obrante a folio 53 y en consecuencia se ordena la expedición a costa de la parte interesada, de copia auténtica de la sentencia proferida por este Despacho el día 14 de septiembre de 2009, con la constancia de ejecutoria, de ser primera copia y prestar merito ejecutivo.

NOTIFÍQUESE

A.E.B

PATRICIA CÓRDOBA VALLEJO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO DIECINUEVE (19°) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

En la fecha se notificó por **ESTADO** el auto anterior.

Medellín, 27 de noviembre de 2014, fijado a las 8 a.m.

ALEJANDRO ESCOBAR BETANCUR
SECRETARIO